PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL CORREGIMIENTO 9 CAY:
"PROYECCIONES HACIA UN FUTURO COMUNITARIO"

ARMONIZACIÓN

PREÁMBULO

El plan de desarrollo corregimental es la herramienta constructiva esencial para la potencialización de los territorios en el municipio, ya que permite identificar las condiciones reales en las que se encuentra cada comuna y cómo se puede proyectar la institucionalidad para el desarrollo integral de la Ciudad.

La necesidad de la formulación, actualización, articulación o armonización del Plan de Desarrollo Corregimental nace del interés general de las comunidades en cada territorio por reflejar un diagnóstico descriptivo específico para ser concatenado con una parte estratégica prolija que condense una visión clara de los componentes que caracterizan cada territorio. Todo ello ligado a la naturaleza normativa que tiene como fin fortalecer los canales de la participación ciudadana y la institucionalidad a través de un marco jurídico, democrático y participativo coherente con un modelo territorial como herramienta de construcción de paz.

MARCO LEGAL

Esta normatividad inicia con el reconocimiento del Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se manifiesta y asegura el uso eficiente de los recursos de los entes territoriales en pro del desarrollo de los municipios.

Así mismo, las normas a continuación relacionadas inciden de manera directa en los procesos de planeación territorial y sus competencias:

- La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, específicamente el capítulo VII (Participación comunitaria) y capítulo VIII (Comunas y Corregimientos);
- La ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática;

- La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

En términos locales, el referente principal normativo es:

- El Decreto 1000 0823 de 2014, por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué;
- El Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo, y su respectivo Decreto reglamentario (1000 0533);
- El Acuerdo 006 de 2016, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por Ibagué con todo el corazón”.

PRESENTACIÓN

El presente documento caracteriza el estado socio demográfico e institucional del territorio del Corregimiento 9 Cay y expone las expectativas de desarrollo económico, social, territorial y humano de sus habitantes, armonizado en coherencia con los pilares del plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” construido de forma participativa, como mecanismo para lograr la paz y facilitar el diálogo social permanente entre la comunidad y la administración con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el “Plan de desarrollo socioeconómico y territorial del Corregimiento 9 Cay”, como una apuesta de enlace de la gestión comunal con la administración pública.

Mediante el programa “Ciudadanía y Territorios para el Diálogo Social y la Paz” de la Secretaría de Planeación, se promueve la identificación de activos y capacidades del territorio en términos de buenas prácticas de gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial. También es competencia de este programa servir de enlace efectivo entre la gestión comunal y los esfuerzos de la Administración Municipal para la atención de necesidades y la solución de problemáticas y conflictos de cada territorio, generando condiciones de prosperidad en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado

nacional, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración de las comunas que conlleven el favorecimiento de todos los grupos de la población a tener un goce efectivo de sus derechos.

Según el acuerdo 003 del 08 de mayo de 2014 del Concejo Municipal de Ibagué y su decreto reglamentario 1000-0533 del 08 de septiembre del mismo año, los cuales regulan el Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos, los planes de desarrollo por comunas y corregimientos podrán ser actualizados y complementados en los siguientes contenidos:

PARTE DIAGNÓSTICA:

1. Aspectos territoriales.

2. Aspectos demográficos y poblacionales

3. Identificación y caracterización sectorial

PARTE ESTRATÉGICA

4. Lineamientos estratégicos.

5. El plan de Inversiones.

METODOLOGÍA

La armonización del presente plan de desarrollo corregimental acorde al plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” se hace mediante la metodología propuesta por el documento “Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz” publicada por el DNP en marzo de 2016, la cual plantea como claves principales para la construcción de paz y la planeación participativa: 1) identificar y abordar problemáticas y conflictividades territoriales, 2) incluir estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, y 3) proponer medidas que orienten la gestión pública.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta la visión del desarrollo propuesta en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019” donde se promueve como eje central el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, con prioridad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la recuperación de la confianza en lo público, y la superación del deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué.

Asimismo, y para generar coherencia con la articulación del presente plan de desarrollo con el propósito del Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón”, es necesario aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos sin ningún distingo para construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera que promueva en el imaginario colectivo los principios de no segregar, no depredar y no robar. Para alcanzar este propósito, el presente plan de desarrollo se engranará con los cuatro pilares del desarrollo, los cuales sustentan las dimensiones del desarrollo, las estrategias, y las políticas sectoriales plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.

Imagen 2. Estructura del Plan de Desarrollo Municipal – Dimensiones y sectores



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019”

El plan municipal de desarrollo se estructura bajo 5 dimensiones de desarrollo a través de las cuales se busca construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera. La dimensión ***social*** busca reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a los derechos fundamentales de todas las personas; la dimensión ***económica*** busca potenciar el desarrollo del municipio a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios y elevar la productividad del sector agrícola; la dimensión ***ambiental*** se orienta por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible en respeto por la biodiversidad; la dimensión ***territorial*** propende por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sostenible y competitiva que permita impulsar el desarrollo urbano integral; la dimensión ***institucional*** plantea como estrategia promover un gobierno local modernizado, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibaguereños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.1. Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial de la comuna se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.

Tabla 1. Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 9 Cay
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	"En el 2030 el corregimiento 9 Cay del municipio de Ibagué será reconocido como un territorio pionero de desarrollo rural sostenible, por su diversidad agrícola, su vocación turística y la creación de identidad cultural, garantizando un
Apuestas	Conservación ambiental.	Agroindustria. Turismo.	Goce de ciudad.	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura.	

	Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública	Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero. Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	nivel de vida digna, con igualdad, equidad, inclusión social en la construcción de un territorio de paz".

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Corregimental de Planeación 2018.

El Consejo Corregimental de Planeación del corregimiento Nueve (9) Cay, está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas corregimentales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del corregimiento.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019":

Tabla 2. Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	Apuestas
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.
Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.

Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo del corregimiento 9 Cay centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones y sectores del desarrollo

DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	Educación
	Salud
	Cultura
	Deporte y Recreación
	Infancia y adolescencia
	Grupos Poblacionales
ECONOMICA	Desarrollo rural y agropecuario
	Turismo
	Industria, comercio y trabajo
	Ciencia, tecnología y TIC´s
AMBIENTAL	Agua potable y saneamiento básico
	Medio ambiente
	Cambio climático
	Protección animal
	Gestión del Riesgo
	Reconversión minera
DESARROLLO TERRITORIAL	Ciudad sostenible
	Vivienda y entorno
	Vías, transporte y movilidad
	Servicios públicos
	Equipamiento urbano
	Espacio público

INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	Justicia y seguridad
	Buen gobierno
	Desarrollo comunitario
	Fuentes de financiamiento

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

1.2. Armonización de matrices participativas con Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el corazón 2016–2019

PARTE ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN SOCIAL: IBAGUE LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD SOCIAL Y LA EXCLUSION

El plan de desarrollo municipal plantea lineamientos estratégicos en relación con la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión, educación, trabajo y territorio incluyente, más seguridad integral para nuestra ciudad, niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia, acceso a las TIC, propendiendo por el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta el corregimiento 9 Cay se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 'Por Ibagué con todo el corazón 2016-2019':

SECTOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como pilar fundamental la educación para todos, y lo concibe como instrumento poderoso para la lucha contra la inequidad, la pobreza, la marginalidad y la competitividad. Por lo tanto, la orientación del gasto público social se dará para implementar la jornada única, reducir y prevenir la deserción estudiantil, aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones, proyectos educativos escolares en conservación y uso de los recursos hídricos, educación para la paz y los derechos humanos, en fortalecer la educación rural, en formación técnica y tecnológica, y en el

fortalecimiento de los derechos de desarrollo de primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Así mismo se considera la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, y TIC.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Cobertura y permanencia
- Calidad educativa
- Servicios educativos eficientes

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRTEGIAS**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un docente en las escuelas rurales	Asignación de docentes nombrados para las escuelas del corregimiento	SOCIAL	EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA	Servicios educativos eficientes	Garantizar la prestación del servicio educativo a 3.300 entre Docentes y administrativos.
							Beneficiar a 76.000 Estudiantes con gratuidad anualmente
			Implementación de un programa de alfabetización a la comunidad adulta del corregimiento			Cobertura y permanencia	Atender 3.000 Personas lletradas
Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	Gestionar ante la secretaria de educación el mejoramiento de los equipamientos educativos	Dotación de equipos de cómputo y mejoramiento de polideportivos de las escuelas del corregimiento			Calidad educativa	Dotar y soportar 58 IE con soporte lógico y software
							Dotar con 4.800 nuevos equipos de cómputo a las IE.
							Implementar la jornada única en 47 IE.
			Dotación de baterías sanitarias para las escuelas del corregimiento			Cobertura y permanencia	Construir y/o remodelar 40 Baterías sanitarias de IE

SECTOR: IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD

El Plan de Desarrollo Municipal busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRTEGIAS**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de salud	Construir un equipamiento de salud en el corregimiento	Gestionar ante la administración municipal la infraestructura para el corregimiento	Construcción de un puesto de salud en el corregimiento	SOCIAL	IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)
	Garantizar la prestación de servicio de salud en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y equidad	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un médico en la zona rural	Alianza institucional de la Alcaldía de Ibagué con la Universidad del Tolima con el fin de promover un médico de planta en el corregimiento para la atención 24 horas del usuario				Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)
			Ampliación de las rutas medicas Rurales parara que se realicen cada dos meses				Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)

DIMENSIÓN ECONÓMICA: IBAGUE PRODUCTIVA, COMPETITIVA E INNOVADORA

El plan de desarrollo municipal busca impulsar importantes acciones que le permitan potenciar su desarrollo a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión; mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios; elevar la productividad del sector agrícola, avanzar en los procesos de certificación de calidad y buenas prácticas productivas; fortalecer las pymes, establecer corredores debidamente reglamentados para localizar la industria, la agroindustria y los servicios especializados; potenciar el turismo como sector estratégico para el desarrollo económico y social del municipio; impulsar procesos de asociatividad supramunicipal; conquistar el mercado como proveedor de alimentos y servicios ambientales de la RAPE; establecer el nodo logístico del centro del país; y asegurar incrementos en la productividad media a partir de mejoras en la capacidad de innovación y absorción tecnológica por parte de las empresas localizadas en el municipio.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 9 Cay se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE

La administración municipal busca promover el enfoque territorial priorizando el manejo y uso adecuado del territorio, las alianzas y encadenamientos productivos urbano – rural, impulsando la competitividad rural, orientando los sistemas productivos agropecuarios hacia la producción ecológica y la consolidación de una agenda económica que permita potenciar la rentabilidad, generar más empleos, pero sobre todo, garantizar una vida digna de los sectores rurales más excluidos. En este sentido se crearán escenarios especializados, innovadores y diversificados que den soporte a los encadenamientos productivos de manera que permitan la optimización en la producción, acopio, comercialización y distribución de los productos agropecuarios donde exista una relación armónica entre el campo y la ciudad.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Infraestructura de soporte para el Desarrollo Rural

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRTEGIAS**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Deterioro de vías y caminos veredales	Fomentar el desarrollo rural a través del mejoramiento de su infraestructura de conectividad física con la finalidad de mejorar la calidad de vida.	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura y el IBAL un trabajo articulado para el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado de la misma.	Implementación del plan maestro de alcantarillado y obras de arte para las vías de acceso al corregimiento	ECONÓMICA	DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE	Infraestructura de soporte para el desarrollo rural	Realizar mantenimiento periodico y rutinario a 600 Km de Malla vial rural
							Construir y/o rehabilitar 4500 m2 de malla vial rural
							Construir 30 Km de red vial terciaria
							Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a 200Km de caminos veredales
			Pavimentación de la vía principal del corregimiento				Construir y/o rehabilitar 4500 m2 de malla vial rural
		Garantizar las condiciones de competitividad del corregimiento.	Mantenimiento trimestral de los caminos de herradura del corregimiento				Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a 200Km de caminos veredales
			Implementación del plan maestro de señalización vial y peatonal en el corregimiento				Diseñar e implementar un plan de señalización vertical y/o horizonatal para las vias rurales
			Mantenimiento permanente de la vía de los caminos veredales				Realizar mantenimiento y/o mejoramiento a 200Km de caminos veredales
Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable	Lograr la articulación de la Administración Municipal con las empresas prestadoras de los Servicios Públicos domiciliarios	Ampliación del gas natural domiciliario para mi corregimiento				Apoyar la ampliación de cobertura del gas domiciliario a 500 viviendas de la zona rural
			Renovación y mantenimiento de las redes electricas para mi corregimiento				Apoyar la electrificación de 450 viviendas rurales

SECTOR: TURISMO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Esta propuesta de gobierno pretende, generar las condiciones, emprender las acciones y articular los esfuerzos con los actores involucrados para convertir y promover a la ciudad de Ibagué como un destino turístico potencial con calidad y servicios complementarios óptimos para el desarrollo económico y la generación de empleo.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Diversificación e innovación turística
- Fortalecimiento interinstitucional para un desarrollo turístico sostenible

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRTEGIAS	SOLUCIÓN PROPUESTA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Falta de demanda ambiental para el corregimiento	Fortalecer la estructura ambiental para el sostenimiento económico del corregimiento	Gestionar ante la secretaria de cultura, turismo y comercio, para la inclusión del corregimiento en la guía turística del Municipio de Ibagué	Sendero Ecológico "Pulmón de la ciudad musical"(vereda coqueta hasta vereda cay)	ECONÓMICA	TURISMO PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO	Diversificación e innovación turística	Crear un sistema de información turístico de la ciudad.
							Diseñar 4 nuevas rutas turísticas.
							Implementar 3 rutas de turismo rural en la ciudad.
						Fortalecimiento interinstitucional para un desarrollo turístico sostenible.	Construir la política pública de turismo sostenible.

SECTOR. IBAGUE UNA CIUDAD INTELIGENTE E INNOVADORA CON EL FORTALECIMENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y TIC

El gobierno municipal, unificará lineamientos, articulará e integrará de manera transversal las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC-, y fortalecerá su ecosistema de ciencia tecnología e innovación, para direccionar al municipio hacia una ciudad inteligente, que cumple con los objetivos de desarrollo sostenible y fortalece el modelo de ciudad que se ha propuesto. Se tomará a la innovación y la cooperación entre agentes económicos y sociales como los principales motores de cambio, centrados alrededor del ciudadano. Estas labores de integración son quizás unos de los mayores retos a los que debe enfrentar la ciudad, y para desempeñarla con éxito, las TIC deben ser una herramienta de apoyo y no el objetivo.

Por lo tanto, el propósito final es direccionar el aparato innovador hacia una Ciudad Inteligente y alcanzar una gestión eficiente, transversal a las distintas áreas de la administración y la ciudad con el fortalecimiento de proyectos sectoriales (salud, educación, la seguridad, atención y prevención de desastres, gobierno, emprendimiento, la movilidad, turismo, agricultura, medio ambiente, la planeación, la hacienda pública, los servicios públicos, el alumbrado público inteligente, manejo de residuos sólidos, y la gestión inteligente del agua) satisfaciendo a la vez las necesidades de la zona rural y urbana, mejorando así la calidad de vida de sus ciudadanos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Innovación para el cambio social, la competitividad territorial y el buen gobierno
- Masificación y cultura de la innovación

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**ESTRTEGIAS**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Ausencia de servicios domiciliarios (cobertura de la señal telefónica, luz, internet, entre otros)	Garantizar la prestación eficiente y efectiva de los servicios públicos domiciliarios, como derecho esencial y condición fundamental para una vida digna y saludable	Fomentar el acceso universal e incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el corregimiento	Ampliación y mantenimiento la red telefónica	ECONÓMICA	IBAGUÉ UNA CIUDAD INTELIGENTE E INNOVADORA CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y TIC	Masificación y Cultura de la Innovación.	Gestionar 20 nuevos puntos Wifi públicos gratuitos
			Construcción de redes para el acceso a internet y cubrimiento en todas los hogares del corregimiento				Gestionar 20 nuevos puntos Wifi públicos gratuitos
			Adecuación de la antena repetidora la martinica para el acceso a canales institucionales			Innovación para el cambio social, la competitividad territorial y el bueno gobierno	Adoptar un plan estratégico de Tecnología e información y arquitectura empresarial

DIMENSIÓN AMBIENTAL: IBAGUÉ EN LA RUTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA DEFENSA DEL AGUA

El Plan Municipal de Desarrollo velará por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible; por ello se plantea avanzar en la identificación de los suelos para determinar su capacidad productiva, sus condiciones agroecológicas y la oferta ambiental del territorio. Se implementará una estrategia que asocie los esfuerzos locales, regionales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional a las iniciativas de desarrollo vinculadas a la protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 9 Cay se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el Plan Municipal de Desarrollo se establece la necesidad de resolver de manera sostenible y en el corto plazo el problema de abastecimiento y calidad del servicio de agua potable, igualmente se avanzará en acciones orientadas a reducir los índices de contaminación de las fuentes hídricas y la disposición final de residuos sólidos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRTEGIAS	SOLUCIÓN PROPUESTA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deficiencia en las captaciones de agua de consumo	Propender el suministro de agua potable que es un factor determinante para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del corregimiento	Agua potable y saneamiento básico para mi corregimiento	Plan de manejo agua potable y saneamiento rural	AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos	Construir 2 acueductos en la zona rural

DIMENSIÓN TERRITORIAL: IBAGUÉ ORDENADA E INTEGRADA PARA EL DESARROLLO HUMANO

En esta dimensión se propenderá por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sustentable y competitiva, así como precisar las rutas de intervención del territorio y las metas específicas para lograr en el menor tiempo posible disminuir las disparidades socioeconómica de la población y ampliar las oportunidades que promuevan la movilidad social, el cierre de brechas, la sostenibilidad ambiental y los procesos de desarrollo territorial.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 9 Cay se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR. IBAGUÉ CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES

El servicio de alumbrado público requiere un esfuerzo alto para mejorar aspectos frente a la cobertura en las comunas de Ibagué. El marco de los efectos del calentamiento global deben mitigarse con estrategias innovadoras, y para ello se pretende adelantar el remplazo de luminarias a tecnología LED ahorradoras de energía y se espera mitigar el impacto ambiental de las altas sumas de consumo energético.

El Plan de Desarrollo tiene previsto realizar acciones para revisar los contratos y las condiciones en que los actuales prestadores de servicios públicos lo están realizando y hacer los ajustes correspondientes para garantizar universalidad, continuidad, calidad y rentabilidad económica en la prestación de estos servicios, tanto en la zona urbana como en la rural.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Alumbrado Público Innovador y protector del medio ambiente

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRTEGIAS	SOLUCIÓN PROPUESTA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Carencia de luminarias y el alumbrado público	Mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población mediante la iluminación de las zonas críticas, vías vehiculares y peatonales del corregimiento	Gestionar ante la Administración Municipal la Administración Municipal ante la prestadora del servicio Enertolima para la Modernización de las redes y sistemas de alumbrado público Rural	cambio, mantenimiento e instalación de postes, luminarias y redes en el corregimiento 9	DESARROLLO TERRITORIAL	IBAGUÉ CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES	Alumbrado Público Innovador y protector del medio ambiente	Instalar 33.000 nuevas luminarias LED
							Ampliar 16 km en la red de alumbrado público.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: INSTITUCIONALIDAD PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

Se plantea como estrategia de buen gobierno, devolverle la confianza a la comunidad en sus gobernantes e instituciones, ser eficiente y transparente con cero tolerancia a la corrupción, que le responda a la comunidad por sus compromisos programáticos y las políticas y metas del plan de desarrollo, que estimule a la comunidad a hacer control social, que rinda cuentas claras, que promueva la transparencia, la equidad, la justicia, la dignidad humana, el respeto por la institucionalidad y que produzca resultados que impacten el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los ibaguereños.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 9 Cay se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PARA LA VIDA Y LA PAZ.

Todas las acciones de este plan se orientan por lo dispuesto en la estrategia nacional para la garantía de los Derechos Humanos (DDHH), según lo consagrado por el Plan Nacional de Desarrollo PND en su artículo 123. Se harán todas las acciones necesarias para garantizar los ibaguereños una acción gubernamental que ofrezca capacidad de hacer prevalecer el orden, la justicia, la participación comunitaria, la convivencia ciudadana y la credibilidad en las instituciones públicas. Se implementará un ambicioso programa de cultura ciudadana pacífica que contribuya a alcanzar la convivencia ciudadana, reducir las contravenciones sociales y promueva el espíritu de solidaridad y convivencia.

Así mismo, se desarrollará un programa de seguridad ciudadana que permita reducir la violencia intrafamiliar, las violencias de género, la discriminación y la segregación por razones de raza, sexo, edad, origen y diversidad sexual fortaleciendo para tal efecto las comisarías de familia, las inspecciones de policía, corregidurías y centros de atención comunitario.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Seguridad para la convivencia y la paz

Matriz PDC 9 Cay				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRTEGIAS	SOLUCIÓN PROPUESTA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Ausencia de infraestructura para los equipamientos de seguridad	Propender porque el corregimiento, sea un territorio seguro para la convivencia de sus habitantes	Gestionar ante la administración municipal y la policía metropolitana una estación de policía móvil	CAI móvil para mi corregimiento	INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PARA LA VIDA Y LA PAZ	Seguridad para la Convivencia y la Paz	Implementar el Centro de comando y control ciudadano
			Realizar campañas para la recuperación y mejoramiento de la seguridad ciudadana en el corregimiento				Fortalecer, legalizar y capacitar a 550 Organizaciones comunales
		Articulación de la Policial Metropolitana, Administración Municipal y la ciudadanía con el fin de mejorar la seguridad en el corregimiento	Implementación de un sistema de seguridad a través de alarmas y cámaras a lo largo del corregimiento				Instalar 50 Nuevas alarmas comunitarias
							Incrementar a 83 las Cámaras de vigilancia instaladas y funcionando
			Dotación de radios de comunicación para los presidentes de Acción veredal				Fortalecer la Línea 123
			Implementación de retenes con frecuencia en la vía principal que conduce a las veredas Santa teresa y Pie de cuestas las Amarillas				Implementar el Centro de comando y control ciudadano
Deficiente dotación de recursos físicos y humanos para los equipamientos de educación	Garantizar el derecho fundamental a la educación inclusiva, propiciando el acceso y permanencia a la población en edad escolar	Gestionar ante la Administración Municipal la permanencia de un docente en las escuelas rurales	Capacitación especializada a los dirigentes sociales y comunitarios				Fortalecer, legalizar y capacitar a 550 Organizaciones comunales
Infraestructura inadecuada e insuficiente para Instituciones Educativas y recreativas	Formalizar la dotación de los equipamientos educativos	Gestionar ante la secretaria de educación el mejoramiento de los equipamientos educativos	Dotación de Cámara de seguridad para las escuelas del corregimiento				Incrementar a 83 las Cámaras de vigilancia instaladas y funcionando